


RESOLUCIÓN		
VERSIÓN: 3	APROBACIÓN: Agosto 22 de 2011	

**Resolución N°. 141**

POR MEDIO DE LA CUAL SE RECONOCEN HONORARIOS POR LA ASISTENCIA DE LOS HONORABLES CONCEJALES DE LA CIUDAD DE PEREIRA A LAS SESIONES ORDINARIAS.

La mesa directiva del Concejo Municipal de Pereira, en cumplimiento de las facultades legales y en especial las establecidas en el inciso 3 del artículo 65 y el artículo 66 de la Ley 136 de 1.994, la ley 617 de 2.000, La ley 1368 del 2009, demás normas concordantes y,

**CONSIDERANDO**

- a. Que la ley 136 de 1.994, estableció el reconocimiento de honorarios a los concejales que asistieran a las sesiones ordinarias y extraordinarias.
- b. Que mediante la ley 1368 del 2009 en su artículo primero modificó el artículo 66 de la ley 136 de 1994, quedando de la siguiente manera: Atendiendo la categorización establecida en la Ley 617 del 2000, el valor de los honorarios por cada sesión a la que asistan los concejales se incrementará en un porcentaje equivalente a la variación del IPC durante el año inmediatamente anterior.
- c. Que una vez hecha la liquidación conforme a la ley 1368 del 2009 el valor por día de sesión de los concejales es por la suma de TRESCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS mcte (\$392.644,00).
- d. Que el Concejo Municipal de Pereira, se reunió en sesiones ordinarias, con la asistencia de los Honorables Concejales, con los siguientes temas:

**JUNIO 3:** INTERVENCION DE LA DOCTORA CAROLINA CARDONA TOBON, SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL.

TEMA: INFORME DE GESTION CORRESPONDIENTE AL PRIMER SEMESTRE DEL AÑO 2017.

Asistieron diecinueve (19) H.Concejales.


**JUNIO 5:** INTERVENCION DE LA DOCTORA CLAUDIA PATRICIA CARDENAS ORTIZ, SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONOMICO Y COMPETITIVIDAD

TEMA: INFORME DE GESTION CORRESPONDIENTE AL PRIMER SEMESTRE DEL AÑO 2017.

Asistieron diecinueve (19) H.Concejales.

**JUNIO 6:** ENTREGA RESOLUCION NOTA DE ESTILO, POR MEDIO DEL CUAL SE EXALTA A LA COMUNIDAD DE LOS CLARETIANOS, POR SU ANIVERSARIO NUMERO 100.

SEGUNDO DEBATE PROYECTO DE ACUERDO No. 18/17, POR MEDIO DEL CUAL SE AUTORIZA AL ALCALDE PARA LA ASUNCION DE COMPROMISOS QUE AFECTAN PRESUPUESTO DE VIGENCIA FUTURA ORDINARIA, CON EL FIN DE ADELANTAR EL PROCESO PARA LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE VIGILANCIA PRIVADA, PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS Y SITIOS DE TRABAJO ASIGNADOS POR LA ADMINISTRACION CENTRAL DEL MUNICIPIO DE PEREIRA.

RESOLUCIÓN		 <small>CONCEJO MUNICIPAL DE PEREIRA</small>
VERSIÓN: 3	APROBACIÓN: Agosto 22 de 2011	

INVITADOS

-DOCTOR CARLOS ALBERTO MAYA LOPEZ SECRETARIO DE HACIENDA MUNICIPAL.

-DOCTORA CARLOLINA BUSTAMENTE ZULUAGA, SECRETARIA DE GESTION ADMINISTRATIVA.

Asistieron diecinueve (19) H.Concejales.

**JUNIO 7:** ESTUDIO DE LAS OBJECIONES PRESENTADAS A LOS ACUERDOS MUNICIPALES Nos. 6 Y 7 DE 2017.

INTERVENCION DOCTOR DANIEL PERDOMO GAMBOA, SECRETARIO DE EDUCACION MUNICIPAL

TEMA: INFORME DE GESTION CORRESPONDIENTE AL PRIMER SEMESTRE DEL AÑO 2017. (Este punto se retiró del orden del día)

Asistieron dieciocho (18) H.Concejales. NO ASISTIO EL H.C. SAMIR ARLEY PALACIO BEDOYA

**JUNIO 8:** INTERVENCION DE LA DOCTORA SANDRA LORENA CARDENAS SEPULVEDA PERSONERIA MUNICIPAL

TEMA: INFORME DE GESTION CORRESPONDIENTE AL PRIMER SEMESTRE DEL AÑO 2017.

Asistieron diecinueve (19) H.Concejales.

**JUNIO 9:** INTERVENCION DEL DOCTOR ALBERTO ARIAS DAVILA, CONTRALOR MUNICIPAL DE PEREIRA.

TEMA: INFORME DE GESTION CORRESPONDIENTE AL PRIMER SEMESTRE DEL AÑO 2017.

Asistieron diecinueve (19) H.Concejales.

### RESUELVE

**Artículo 1º.-** Reconocer la asistencia de los honorables Concejales a las sesiones ordinarias de los días 3, 5, 6, 7, 8 y 9 de junio de 2017 y ordenar el pago de honorarios, para que con cargo al presupuesto aprobado para el Concejo Municipal de Pereira vigencia 2017, y previo lleno los requisitos legales, cancele la suma de CUARENTA Y CUATRO MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS SETENTA Y DOS PESOS MCTE (**\$44.368.772,00**); según especificación de días y sesiones asistidas, así:

## RESOLUCIÓN



VERSIÓN: 3

APROBACIÓN: Agosto 22 de 2011

Nombre	# Días	Fechas	Vr. Sesión	Vr. Devengado
Cárdenas Espinosa Reynaldo Steven	6	Junio 3, 5, 6, 7, 8 y 9 de 2017	392.644	2.355.864
Córdoba Maturana Atilano	6	Junio 3, 5, 6, 7, 8 y 9 de 2017	392.644	2.355.864
Crosthwaite Ferro Carlos Alfredo	6	Junio 3, 5, 6, 7, 8 y 9 de 2017	392.644	2.355.864
De La Cruz Méndez Juan Alejandro	6	Junio 3, 5, 6, 7, 8 y 9 de 2017	392.644	2.355.864
Duque García Jaime Esteban	6	Junio 3, 5, 6, 7, 8 y 9 de 2017	392.644	2.355.864
Gil Castañeda Carlos Mario	6	Junio 3, 5, 6, 7, 8 y 9 de 2017	392.644	2.355.864
Giordanelli Delgado Pablo	6	Junio 3, 5, 6, 7, 8 y 9 de 2017	392.644	2.355.864
Giraldo Botero Carolina	6	Junio 3, 5, 6, 7, 8 y 9 de 2017	392.644	2.355.864
Giraldo Giraldo Judith	6	Junio 3, 5, 6, 7, 8 y 9 de 2017	392.644	2.355.864
Gomez Betancur Cesar Augusto	6	Junio 3, 5, 6, 7, 8 y 9 de 2017	392.644	2.355.864
Henaos Serna Carlos Alberto	6	Junio 3, 5, 6, 7, 8 y 9 de 2017	392.644	2.355.864
Lopera Cardona Maicol	6	Junio 3, 5, 6, 7, 8 y 9 de 2017	392.644	2.355.864
Muñoz Chávez Carlos Hernán	6	Junio 3, 5, 6, 7, 8 y 9 de 2017	392.644	2.355.864
Murillo Zuluaga Edward James	6	Junio 3, 5, 6, 7, 8 y 9 de 2017	392.644	2.355.864
Noreña Ospina Mauricio	6	Junio 3, 5, 6, 7, 8 y 9 de 2017	392.644	2.355.864
Ospina Posada Julian Andres	6	Junio 3, 5, 6, 7, 8 y 9 de 2017	392.644	2.355.864
Palacio Bedoya Samir Arley	5	Junio 3, 5, 6, 8 y 9 de 2017	392.644	1.963.220
Quiceno Ospina José Norbey	6	Junio 3, 5, 6, 7, 8 y 9 de 2017	392.644	2.355.864
Torres Jaramillo Carlos Enrique	6	Junio 3, 5, 6, 7, 8 y 9 de 2017	392.644	2.355.864
	<b>113</b>			<b>44.368.772</b>

**PUBLIQUESE Y CÚMPLASE**

Dada en Pereira, el



**REYNALDO STEVEN CÁRDENAS ESPINOSA**  
Presidente



**CÉSAR AUGUSTO GÓMEZ BETANCUR**  
Vicepresidente Primero



**ATILANO CÓRDOBA MATURANA**  
Vicepresidente Segundo



**MARCO ANTONIO ECHEVERRI MAURY**  
Secretario General

Revisó: **GLORIA PATRICIA DÍAZ BOTERO**  
Profesional Universitaria Área Financiera

Proyectó: Alba Lucia Carmona Salazar 

